



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



Teléfonos: +595 01 501485/ 502204
www.derecho.une.edu.py
info@derecho.une.edu.py

Campus Universitario, Km 8 Acaray. Avda. Gral
Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3. CIUDAD
DEL ESTE - PARAGUAY

Ciudad del Este, 02 de agosto de 2024.

Señor
Director de Contrataciones Públicas
Juan Agustín María Encina Pérez
Presente

**REF: LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL RECARGA DE EXTINTOR
ID Nº 451967 DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES- UNE.**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio a donde corresponda, con relación a los comentarios sobre **Verificación del llamado**, por lo cual no ha sido difundido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), por existir observaciones a ser subsanadas:

Al respecto cumplimos en informar cuanto sigue:

OBSERVACION:

1. Condiciones Contractuales.

Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución contemplado.

RESPUESTA: SUBSANADO

2. Datos del SICP

-No cumple con los plazos de difusión el llamado/adenda

Atendiendo a la fecha establecida para la presentación y apertura de ofertas, observamos que no cumple con el plazo mínimo de difusión, conforme a las normativas vigentes

RESPUESTA: SUBSANADO.

Atentamente.



Margarita González de Velazco
Lic. Margarita González de Velazco
Encargada de UOC. FDCS-UNE

Visión: "Formamos profesionales competentes, con pensamiento crítico y actitud ética en las áreas de las ciencias jurídicas y sociales, a través de puestas académicas que integran la docencia, la investigación y la extensión universitaria con responsabilidad social; fomentando la identidad y valores nacionales, con respeto a la interculturalidad y multiculturalidad".

Visión: "Unidad Académica de la Universidad Nacional del Este reconocida a nivel nacional e internacional como referente de la educación superior en las áreas de las ciencias jurídicas y sociales, por la pertinencia y calidad de sus actividades de formación, investigación y extensión universitaria con responsabilidad social".